

ACTA N° 007 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 007/01/09/2025)

Resolución Nº 011-00-2025

"POR LA CUAL SE PUBLICAN LAS CANDIDATURAS PARA MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DEL ESTAMENTO GRADUADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI), DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DE LOS COMICIOS DE DICHO ESTAMENTO, PARA EL PERÍODO 2025-2028"

VISTO Y CONSIDERANDO: El segundo punto del Orden del día;

La Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA Nº 0021-00-2019, Acta Nº 1 (A.S. Nº 1/30/01/2019), por la cual se modifica el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción:

La Resolución del Tribunal Electoral Independiente (TEI), de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 001-00-2025, Acta N° 001 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 001/09/05/2025), por la cual se establece el Calendario Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, para el año 2025;

El informe de la Secretaría del Tribunal Electoral Independiente sobre los inscriptos por Mesa de Entrada del TEI, de las candidaturas para Miembros Titulares y Suplentes del Estamento Graduado ante la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente (TEI), de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, en el marco de los comicios de dicho estamento, para el período 2025-2028, conforme al Calendario Electoral;

Que, luego de un análisis e intercambio de pareceres entre los Señores Miembros presentes, el pleno decide por unanimidad, publicar las candidaturas para Miembros Titulares y Suplentes del Estamento Graduado ante la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente (TEI), de la Institución;

POR TANTO, EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia (Cap. II, Art. 17, inc. d.)

RESUELVE:

TEI/SFCQ/EMLS/JDCA

Página 11 de 25

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgradofimpulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



ACTA N° 007 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 007/01/09/2025)

Resolución Nº 011-00-2025

Art. 1°.- PUBLICAR las Candidaturas de los Graduados, para Miembros Titulares ante la Asamblea Universitaria, según el siguiente detalle:



ALMADA ADORNO, GUSTAVO ADOLFO CIC Nº 1.029.148



ISASI GONZALEZ, DIONISIO SIMON CIC N° 1.231.468

Art. 2°.- PUBLICAR las Candidaturas de los Graduados, para **Miembros Suplentes** ante la **Asamblea Universitaria**, según el siguiente detalle:



PANIAGUA GALEANO, MONICA MARIA CIC Nº 1.360.400



PINEDA FRETEZ, AMILIANA BEATRIZ CIC Nº 4.486.495

Art. 3°.- PUBLICAR las Candidaturas de los Graduados, para Miembros Titulares ante el Consejo Superior Universitario, según el siguiente detalle:



ELIZAUR GAUNA, MARIA ANTONELLA CIC N° 3.330.444



PEREIRA BRUNELLI, JOSE GUILLERMO QIC Nº 2.640.540

TEI/SFCQ/EMLS/JDCA

Página 12 de 25

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



ACTA N° 007 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 007/01/09/2025)

Resolución Nº 011-00-2025

Art. 4°.- PUBLICAR la Candidatura de la Graduada, para Miembro Suplente ante el Consejo Superior Universitario, según el siguiente detalle:



DELEON FARIÑA, CLARA ANDREA CIC Nº 4.858.556

Art. 5°.- PUBLICAR las Candidaturas de los Graduados, para **Miembros Titulares** ante el **Consejo Directivo**, según el siguiente detalle:



AMARILLA ROMERO, AURORA CONCEPCION CIC Nº 1.359.256



ARZAMENDIA CANTERO, FELIX VALOIS CIC N° 3.375.612



CUBILLA RIOS, ALBERTO ANASTACIO CIC Nº 2.154.475



JARA BENITEZ, LILIAN SEBASTIANA CIC N° 4.375.141

TEI/SFCQ/EMLS/JDCA

Página 13 de 25

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impufsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



ACTA N° 007 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 007/01/09/2025)

Resolución N° 011-00-2025



OLMEDO TRINIDAD, JULIO DANIEL CIC N° 3.383.198



PAREDES MIRANDA, CESAR CIRILO CIC Nº 1.355.650



TROCHE CABALLERO, CARMEN ELIZABET CIC N° 2.940.286

Art. 6°.- PUBLICAR las Candidaturas de los Graduados, para Miembros Suplentes ante el Consejo Directivo, según el siguiente detalle:



BENITEZ GOMEZ, JUDITH MACARENA CIC N° 5.032.085



CORONEL ESTIGARRIBIA, MARCELO EDUARDO /CIC N° 3.547.257

TEI/SFCQ/EMLS/JDCA

Página 14 de 25

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar fi investigación y fomentarla extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



ACTA N° 007 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 007/01/09/2025)

Resolución N° 011-00-2025



MAIDANA BENITEZ, ENRIQUE NICOLAS CIC N° 5.087.000



PAEZ AYALA, CYNDI STEPHANIE CIC N° 4.475.096



RIOS AYALA, YANICE ELIZABETH CIC N° 6.002.372



VALDEZ VELAZQUEZ, FATIMA BELEN CIC N° 3.916.327

Art. 7°.- PUBLICAR las Candidaturas de los Graduados, para **Miembros Titulares** ante el **Tribunal Electoral Independiente (TEI)**, según el siguiente detalle:



GRANADA VILLALBA, EDMUNDO CESAR CIC Nº 985.161



ROBLES GALEANO, ANTONIO DANIEL CIC N° 1.861.161

TEI/SFCQ/EMLS/JDCA

Página 15 de 25

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsaf la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



ACTA N° 007 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 007/01/09/2025)

Resolución Nº 011-00-2025

Teléfono: (021) 7290030

Casilla de Correo 1055

Art. 8°.- PUBLICAR las Candidaturas de los Graduados, para Miembros Suplentes ante el Tribunal Electoral Independiente (TEI), según el siguiente detalle:



PIZZURNO ZORRILLA, RUBEN DARIO CIC Nº 4.364.405

RIVAROLA NUÑEZ, ALVA ELENA CIC Nº 3.192.547

Art. 9°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALAN AGÜERO

SECRETARIO DEL TEI

Prof. Dr. ERIK MARCELO LEDESMA SOLIS

PRESIDENTE DEL TEI

TEI/SFCQ/EMLS/JDCA Página 16 de 25